INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES No. 1
INFORME DE CONTRATISTA

1. INFORMACIÓN GENERAL			
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar los servicios profesionales y técnicos en el área de comunicaciones y manejo de imagen institucional, en todo lo relacionado con el cubrimiento, difusión, y publicación de la información oficial de interés general que genere el Concejo Municipal, a través del crecimiento orgánico de plataformas digitales, redes sociales, canales de difusión, actualización de página oficial del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS.		
CONTRATO No.:	005-2024	TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión.
ID SECOP II:	CO1.PCCNTR.6195789		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FABIO TORO SEPÚLVEDA	C.C.	1.053817.190
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ISABEL CRISTINA CAÑAS PULGARÍN	CARGO:	Secretaria General
PLAZO:	FECHA DE INICIO:	15 de abril de 2024	
	FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de noviembre de 2024	
VALOR:	SEIS MILLONES DE PESOS M/C ($6.000.000)		
ADICIONES (__) Y/O PRÓRROGAS (__):	VALOR:	(En letras y números)	
	FECHA DE INICIO:		
	FECHA DE TERMINACIÓN:		

2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO DE INFORME:	1
PERÍODO DE GESTIÓN:	15 de abril al 23 de abril
LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN EN EL PERÍODO:	Durante este periodo se realizaron publicaciones en las redes sociales y en el sitio web, tanto de información relevante para la comunidad como la normatividad de la corporación. Se realizó la toma de material fotográfico en la sesión ordinaria y se vincularon a través de las historias el live que se desarrolla desde el medio de comunicación Informador de Occidente.

3. INFORME DE ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD (Descripción de cada una de las actividades específicas del contrato)	**AVANCE ACTIVIDAD** (Descripción detallada de la actividad que ejecuto en el período)	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**
1. Publicar en la página web del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS, el contenido oficial (noticias, decretos, resoluciones, etc), que se genere en el desarrollo de sus funciones y actividades.	Se realizó la publicación en la sección de normatividad una ponencia de un proyecto de acuerdo por medio del cuales se incorporan los recursos del balance (Superávit fiscal) de los saldos no ejecutados de la vigencia fiscal 2023, al presupuesto general ingresos y rentas y gastos e inversiones de la actual vigencia (2024) del municipio de Anserma, Caldas.	10%
2. Publicar y administrar las redes sociales creadas para difundir información oficial del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS.	Durante este período se publicó el video manifestando la problemática de la cuenca del Río Oro por parte del presidente del Concejo Mauricio Hernández. Se publicaron las historias enlazando la sesión del Concejo con el live realizado en el medio de comunicación Informador de Occidente.	10%
3. Apoyar los procesos de comunicaciones cuando le sea solicitado por el CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS.	Se han establecido enlaces con medios de comunicación locales para el cubrimiento y difusión en todas las plataformas digitales y para los espacios de comunicación local y comunitario de todas las sesiones extraordinarias del Concejo Municipal.	10%
4. Verificar preventiva y correctivamente cualquier tema relacionado con la seguridad de la información en la página web y las redes sociales del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS	Se ha verificado la seguridad del sitio web y las redes sociales y no han presentado ninguna anomalía.	10%
5. Preservar la información en condiciones de calidad, disponibilidad y tiempo, como evidencia de las actividades o acontecimientos que le sean solicitados.	La información está preservada y se encuentra en la nube para cuando sea solicitada.	10%
6. Mantener disponibilidad pública de los perfiles y	Todos los perfiles del Concejo de Anserma están públicos	10%

atender la línea de comunicación que se le instruya.		
7. Coordinar con los medios de comunicación local, para la transmisión de las sesiones, actos protocolarios y acciones de interés para la comunidad, generados desde el CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS.	Se ha coordinado con ellos para enlazar las sesiones en vivo del concejo en Instagram.	10%
8. Garantizar la eficiente, clara y veraz información en la página web y redes sociales relacionada con el CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS a la comunidad en general.	Se han realizado todas las publicaciones en el sitio web que han enviado para subirlas al sitio web y las redes sociales	10%
9. Las demás que se deban llevar a cabo para promocionar y difundir las acciones inherentes al actuar del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS	Se ha realizado todo lo solicitado por parte de la corporación.	10%
10. Ceder al Concejo Municipal de Anserma, Caldas, los derechos patrimoniales de las creaciones intelectuales, documentos, base de datos y demás información que se genere con la ejecución del objeto contractual.	Tienen los derechos patrimoniales de todas las fotos, videos y audios que han sido realizados por mi parte.	10%
11. Rendir informe mensual de las actividades realizadas durante dicho período	Aquí está plasmado	10%
12. Brindar una atención preferencial a las personas que hacen parte de un grupo poblacional, denominado como diferencial, comunidad	No se ha dado el caso de atender a personas de esta comunidad.	10%

indígena, primera infancia, víctimas, personas con discapacidad, comunidad LGBTI, privados de la libertad, adultos mayores, desplazados		
13.) Las demás que le sean asignadas por necesidades administrativas y por las normas que para el efecto de la prestación del servicio le sean aplicables.	Se ha realizado todo lo que se ha pedido	10%
14. Hacer presencia en el concejo si así se requiere en la prestación de su servicio.	Se ha realizado y hecho presencia en la corporación	10%
15. Cumplir las obligaciones descritas en los numerales anteriores de conformidad con la programación establecida por el CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS	Se han cumplido todas las obligaciones.	10%
TOTAL, PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:		10%

4. EVIDENCIAS		
ACTIVIDAD (Descripción de cada una de las actividades específicas del contrato)	**EVIDENCIA** (Descripción de cada una de las evidencias correspondiente a la actividad realizada)	**DOCUMENTAL O DIGITAL** (Indicar el medio en que se presenta)
1. Publicar en la página web del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS, el contenido oficial (noticias, decretos,	Home  Problemática de la cuenca del Rio Oro - Concejo Municipal Anserma, Caldas El país esta experimentando los impactos del intenso verano, que viene afectado fuertemente el nivel de los embalses y las... Hace 6 días	DOCUMENTAL

resoluciones, etc), que se genere en el desarrollo de sus funciones y actividades.	PDF 882 KB Hace 16 horas Normatividad **Ponencia de proyecto - Modificación del presupuesto** POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA YSE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS PA RA LA VIGENCIA FISCAL 2024, PRODUCTO DEL MAYOR VALOR ASIGNADO EN LOS PDF 298 KB 15 abril 2024, 11:58 am Normatividad Ponencia de proyecto - Recursos del balance POR MEDIO DEL CUAL ES INCORPORAN LOS RECURSOS DEL BALANCE (SUPERÁVIT FISCAL) DE LOS SALDOS NO EJECUTADOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2023, AL PRESUPUESTO GENERAL INGRESOS Y RENTAS Y GASTOS E INVERSIONES DE	
2. Publicar y administrar las redes sociales creadas para difundir información oficial del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS.		DOCUMENTAL PARA VERIFICACIÓN DIGITAL

	 	
3. Apoyar los procesos de comunicaciones cuando le sea solicitado por el CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS.	Se coordinan telefónicamente las fechas en que se debe cargar información en las respectivas plataformas 	N/A

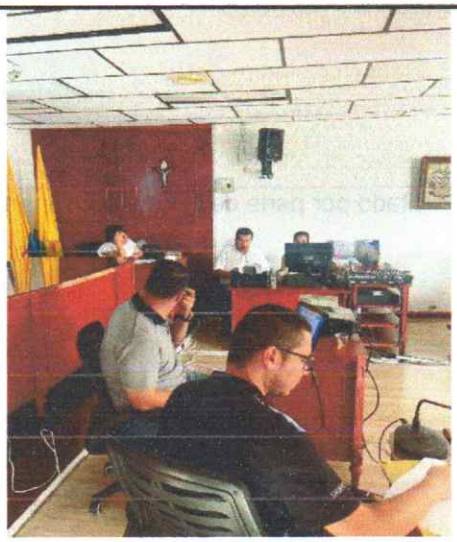
4. Verificar preventiva y correctivamente cualquier tema relacionado con la seguridad de la información en la página web y las redes sociales del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS	Durante el periodo no se presentaron problemas con la seguridad tanto de las redes sociales como del sitio web.	DOCUMENTAL CON VERIFICACIÓN EN REDES SOCIALES Y PAGINA WEB
5. Preservar la información en condiciones de calidad, disponibilidad y tiempo, como evidencia de las actividades o acontecimientos que le sean solicitados.	Toda la información está preservada para cuando se necesite. 	DIGITAL

	 Problemática de la cuenca del Río Oro - Concejo Municipal de Anserma, Caldas Concejo Municipal Anserma Caldas · 174 vistas · hace 7 días	
6. Mantener disponibilidad pública de los perfiles y atender la línea de comunicación que se le instruya	Los perfiles están públicos:  	
7. Coordinar con los medios de comunicación	Se ha coordinado presencialmente y por teléfono con los medios de comunicación	DIGITAL

local, para la transmisión de las sesiones, actos protocolarios y acciones de interés para la comunidad, generados desde el CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS.		
8. Garantizar la eficiente, clara y veraz información en la página web y redes sociales relacionada con el CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS a la comunidad en general.	Dentro de la página web y las redes sociales, está la información clara y verás, tanto en los videos como en los diferentes copys y captions.	DIGITAL
9. Las demás que se deban llevar a cabo para promocionar y difundir las acciones inherentes al actuar del CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS	Se ha realizado todo lo solicitado por parte de la cooperación. 	DIGITAL

10. Ceder al Concejo Municipal de Anserma, Caldas, los derechos patrimoniales de las creaciones intelectuales, documentos, base de datos y demás información que se genere con la ejecución del objeto contractual.	De todas las producciones que se han realizado, el concejo tiene los derechos patrimoniales.	
11. Rendir informe mensual de las actividades realizadas durante dicho período	Aquí encuentran dicho informe	
12. Brindar una atención preferencial a las personas que hacen parte de un grupo poblacional, denominado como diferencial, comunidad indígena, primera infancia, víctimas, personas con discapacidad, comunidad	No se ha presentado dicha atención a estas personas ya que no se han presentado.	

LGBTI, privados de la libertad, adultos mayores, desplazados		
13. Las demás que le sean asignadas por necesidades administrativas y por las normas que para el efecto de la prestación del servicio le sean aplicables.	Se ha realizado todo lo solicitado por parte de la cooperación.	N/A
14. Hacer presencia en el concejo si así se requiere en la prestación de su servicio	 	

		
15. Cumplir las obligaciones descritas en los numerales anteriores de conformidad con la programación establecida por el CONCEJO MUNICIPAL DE ANSERMA, CALDAS	Se ha cumplido.	

CONSTANCIA	
El contratista manifiesta que la información consignada en el presente informe es veraz y se ajusta a la realidad.	
	Anserma, Caldas 23/04/2024
Firma del Contratista	Lugar y Fecha de Entrega